



## ORDEN DEL DIA – 29-08-18

- Punto Nº 1:** Informe al Consejo Departamental.
- Punto Nº 2:** Aprobación del Acta Plenaria 1-8-2018.
- Punto Nº 3:** Solicitud del Consejo Superior Universitario de ratificación o rectificación del pedido de autorización (Resolución DCS 233/18 a fs. 1 y 2).
- Punto Nº 4:** Renuncia a la dedicación semiexclusiva del cargo de Ayudante AEDS, presentada por el docente Méd. Pablo Esandi.
- Punto Nº 5:** Propuesta de Secretaría Académica llamado a concurso 1 ayudante A DS en área AEDS
- Punto Nº 6:** Propuesta de Secretaría Académica: Llamado a concurso 1 Prof Adj DS en Problemáticas Ético Legales en Enfermería y Área Abordaje Sociofamiliar de la carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (Cargo Contrato Programa)
- Punto Nº 7:** Propuesta de Secretaría Académica: Llamado a concurso 1 Prof Adj DS en Educación en el Cuidado de la Salud y Área Abordaje Individual de la carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (Cargo Contrato Programa).
- Punto Nº 8:** Solicitud de la docente Dra. Viviana Randazzo de creación de un cargo de Ayudante B para cumplir funciones en la asignatura Microbiología y Parasitología de la Licenciatura en Enfermería.
- Punto Nº 9:** Propuesta de docentes del área Ciencias del Comportamiento: postular como Coordinadora Titular del área a la Médica Rosa Ana De Fino y Suplente a la Lic. Mg. Leila Vecslir.
- Punto Nº 10:** Solicitud de financiamiento para asistir al curso "Fundamentos para la integración de la simulación clínica. Enseñanza de habilidades en el aprendizaje", organizado por el INET, a desarrollarse el 24 de septiembre de 2018, presentada por la docente Lic. Fabiana Ciccioilli.
- Punto Nº 11:** Propuesta de la coordinación de la Lic. en Enfermería: contratar a la Lic. Mariela Varrotti como Ayudante A de la asignatura Enfermería Familiar III, sede Punta Alta, PEUZO.
- Punto Nº 12:** Dictamen del Comité Académico de la MSC: avalar la designación de la Mg. Manuela Salas como profesora responsable de la actividad curricular "Seminarios de Integración" de la MSC a partir del 1º de julio de 2018.
- Punto Nº 13:** Dictamen de la Comisión curricular de Medicina: reconocer la equivalencia de la asignatura Ginecología y Obstetricia, aprobada en la Universidad de Chile por Obstetricia y Ginecología UNS, a la estudiante Ana Rodríguez.
- Punto Nº 14:** Dictamen de la Comisión Curricular de la Lic. en Enfermería: otorgar el pedido de reincorporación fuera de término a la carrera de Lic. en Enfermería, a la estudiante María de los Ángeles Hernández.
- Punto Nº 15:** Dictamen de Comisión: Designación de la Méd. Paola Buedo como docente facilitadora Cursos TRAPS.
- Punto Nº 16:** Dictamen de Comisión: Designación de Melisa Alarcón como responsable administrativa Cursos TRAPS.
- Punto Nº 17:** Dictamen de Comisión: 1º otorgar la equivalencia de la asignatura Enfermería Familiar y Enfermería en Salud Colectiva A, plan 2008 por Enfermería en Salud Colectiva y Familiar A, plan 2017; 2º otorgar la equivalencia de la asignatura Físico Química Biológica A, plan 2008 por Fundamentos de los Procesos Biológicos, plan 2017 de la Lic. en Enfermería.
- Punto Nº 18:** Dictamen de Comisión: otorgar el financiamiento para traslado al congreso de Extensión Universitaria por el monto total de \$7000 a la docente Natalia Príncipe.
- Punto Nº 19:** Dictamen de Comisión: no otorgar la excepción solicitada por María Sol Schwerdt para rendir el examen de ingreso a Medicina.

**Punto Nº 20:** Dictamen de Comisión: otorgar el auspicio a la Jornada Anual de Radiología Intensiva.

**Punto Nº 21:** Dictamen de Comisión: declarar de interés departamental la Jornada de degustación: agroalimentos saludables: pastas de trigo candeal de la región sur bonaerense.

**Punto Nº 22:** Dictamen de Comisión: Llamar a concurso 1 Ayudante A DS en el Área Educación de la carrera de Medicina.

**Punto Nº 23:** Dictamen de Comisión: otorgar la excepción solicitada por la estudiante Yanet Flores para el ingreso a la carrera de Medicina